

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL RUIDO Y LAS NUECES

¿Quién no conoce la frase? En la política es de una exactitud admirable, el ruido está siempre en razón inversa de las nueces. ¿Se quiere un ejemplo fresquito? Allá vá.

Apenas iniciado el debate político no parecía sino que sonaban las trompetas de Jericó y que caían en ruinas las murallas tras de las cuales se parapeta el Gobierno y que se había hundido el firmamento ó temblaban las esferas y... mucho ruido y pocas nueces.

El ministro de Agricultura presentó, simultáneamente casi con el comienzo del debate un trascendental proyecto de ley sobre crédito agrícola, reconstituyendo los pósitos, facilitando la creación de Bancos Agrícolas y creando una especie de *warrants* sobre depósitos de granos; pero este proyecto apenas si ha trascendido, ni tenido eso, es decir, muchas nueces y muy poco ruido.

Pero los que de la política vivimos alejados, más que eso divorciados enteramente, no podemos hacer menos que aplaudir el proyecto y renegar del debate que retarda su discusión y aprobación.

Entre el ruido sin nueces y éstas sin ruido, preferimos lo último y el país también tiene la misma preferencia; pero es lo malo que la política en eterna oposición con el país no quiere más que ruido, ruido y ruido.

Hagamos la oposición á la política y para ello lo más práctico y lo más útil es taparnos los oídos á su estrépito y mirar con cariño proyectos como el que hemos mentado.

Y si acaso nos acordamos de la palabrería de los inútiles debates, que sea para maldecir de ella por lo que retarda las útiles reformas.

GUIISO DEL PAÍS

LA CUADRATURA DEL CIRCULO

En una plaza de un pueblo cuyo nombre no hace al caso, unas cuantas señoritas con otros tantos muchachos, al compás del tamboril bailaban por todo lo alto. De repente; por el foro y procedente del campo, un toro llegó á la plaza; ni perezoso ni tardó el público echó á correr resolviéndose el milagro de cuadrar círculos, pues á muy poquísimo rato de llegar el toro allí, el círculo quedó en cuadro,

los bailarines huyeron, y las bailarinas, ¡claro! se metieron en sus casas y colorín colorado.

FRANCISCO DELGADO.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN CATALUÑA

CONSEJOS DESOÍDOS II

Uno de los aspectos de la crisis—por cierto esencialísimo, no tan solo bajo el punto de vista circunstancial, si no que atañe á lo porvenir—es el que se refiere á la mano de obra y á la maquinaria y artefactos de la industria.

Perdidas las colonias, pídesese la apertura de nuevos mercados sin tener en cuenta que, para lograrlos, no basta pretenderlos, ni pedirlos á los Gobiernos. Es preciso; absolutamente preciso, que los productos de nuestra industria, ya que no aventajen en perfección y baratura, que puedan, al menos, luchar en igualdad de circunstancias con los de otros países. Pero la industria catalana, no se halla al presente en condiciones para la lucha. Ni ha tenido iniciativas para mejorar y abaratar sus productos, ni ha atendido los consejos y las advertencias que le hicieran oportunamente hombres de tanta competencia y autoridad, perspicacia y patriotismo, como el insigne compatriota Jaime Balmes.

Se nos contestará, tal vez, que Cataluña ha importado en el último decenio, maquinaria por valor de 300 millones de pesetas—sin contar la fabricada en el país; y á esta objeción oponemos las frases del tantas veces citado consejero: «No basta que se traigan máquinas, que se planteen establecimientos, es necesario cuidar, al mismo tiempo, de que se vayan formando operarios aptos, directores capaces para que, dentro de breves años no nos veamos ya precisados á recibir de los extranjeros esa clase de auxilios. Estos deseos, no son arranques de orgullo nacional, son verdadera expresión de las necesidades de la industria...»

La mayor perfección de los artefactos, sobre todo en el ramo de la industria amenazada—aludía á la algodónera—debe procurarse en Cataluña con especial ahinco...

Debiera procurarse con algún mayor cuidado, que la industria no fuera en Cataluña una mera importación del extranjero, y que criase raíces profundas con el competente adelanto de los conocimientos relativos á dicho ramo. La enseñanza de las ciencias mecánicas y químicas, está montada cual conviene para la propagación de las luces necesarias al progreso de las artes que de ellas depende. Mucho lo dudamos: y admirando como el que más la destreza y laboriosidad de nuestros paisanos, no podemos olvidar lo que ellos mismos están diciendo á cada paso, cuando se lamentan de que los extranjeros les aventajan en muchos puntos...

Los operarios de la Gran Bretaña se distinguen por su habilidad, pero no se crea que ésta dependa de la particular disposición de aquellos naturales, sino que contribuye mucho á ello, la buena enseñanza con que se los prepara. A ejemplo del establecimiento para la instrucción de los operarios fundado en Glasgow por el Doctor Buret, se han planteado otros en Londres, Edimburgo, Manchester, Birmingham, New Castle, Liverpool, Lancaster y otros puntos: en ellos

aprenden los artesanos los principios de Geometría, de Mecánica, de Física, de Química, que luego les sirve en extremo para adelantar y perfeccionar en sus respectivas profesiones. ¿Por qué no se procura con más ahinco que estos ejemplos sean imitados entre nosotros? ¿por qué no se trabaja con más asiduidad en que las operaciones delicadas cuyo acierto y perfección depende de los conocimientos químicos, no necesiten para su dirección operarios extranjeros? ¿por qué no se proporcionan á un crecido número de individuos de una manera fácil y cómoda las luces necesarias para que las construcciones que demandan conocimientos geométricos y mecánicos, no queden abandonadas al talento natural, que es como si dijéramos á la casualidad? Reflexionen sobre estas indicaciones los hombres que conocen la verdadera situación y las necesidades de Cataluña; y vean si no habría en este punto importantes reformas que emprender y notables mejoras que intentar.

No olvidemos que la industria no puede decirse que esté hondamente arraigada en un país, hasta que, los conocimientos de sus habitantes se hallan en el conveniente nivel.

¿Resultará ahora esta exhumación de los conceptos de Balmes, tan estéril como lo fueron entónces?

Los reveses sufridos por la actual crisis, ¿servirán de enseñanza para lo porvenir?

¿Están dormidas, pero no muertas, ó habrá que dudar de que existan en Cataluña aquellas energías que ha menester, para hacer grandes cosas por sí misma marchando por el camino de la prosperidad, aumentando y desarrollando su riqueza?

El tiempo lo dirá.

Rafael Chichón.

Barcelona Noviembre 1900.



LOPE DE VEGA

Digno de eterna recordación es el día 25 de Noviembre del año de gracia de 1562, pues en él vió la luz primera aquél ser que sus contemporáneos llamaron el «Fénix de los ingenios» y «Monstruo de la Naturaleza», por su asombrosa fecundidad como autor dramático y como poeta; aquel que de niño dictaba versos á sus amiguitos, que á los once años escribía comedias.

«de á cuatro actos y de á cuatro pliegos, pues cada acto un pliego contenía» y que al fallecer dejaba escritos 1.400 dramas y comedias, y 400 autos sacramentales y piezas menores, con la particularidad de que algunas de sus obras fueron tan rápidamente concebidas, que «... más de ciento en horas veinticuatro pasaron de las musas al teatro».

Lope de Vega estudió Humanidades en Madrid, su villa natal, y Filosofía en Alcalá, teniendo que suspender sus estudios y buscar la protección del obispo de Avila D. Jerónimo Manrique, por desgracias de familia, el cual después le proporcionó el cargo de secretario del duque de Alba, á cuya compañía renunció para contraer matrimonio con doña Isabel de Urbina, su primera esposa.

Un duelo, del que resultó muerto su contrario, le obligó á salir de Madrid para Valencia, de donde regresó una vez pasado el peligro, recibiendo entonces la desagradable noticia del fallecimiento de su esposa. Tanto debió amargar á Lope de Vega la pérdida de su esposa que sin perder tiempo se alistó como soldado para formar parte de la expedición que á bordo de la Armada invencible marchaba á pelear contra los ingleses, encontrándose, por tanto, en la destrucción de ésta, hecho de que afortunadamente salió con vida é ileso.



A su regreso á Madrid, fué, sucesivamente, secretario del marqués de Malpica y del conde de Lemus y sirviendo á éste casó en segundas nupcias con doña Juana de Guardo, cuya muerte, ocurrida á los seis años de matrimonio, y la de su hijo, colmó de amargura su corazón, harto lastimado ya por otras desgracias, desventuras y desengaños; porque á Lope de Vega casi nunca le faltaron amarguras que torturaran su espíritu como él mismo lo deja comprender al decir:

«Que nunca á mí me falta alguna pena entre las pajas de mi pobre nido».

Buscando en la religión consuelo á sus dolores se hizo hermano de la Orden Tercera, después ingresó en la congregación del Caballero de Gracia, terminando por abrazar el estado eclesiástico y ser capellán mayor de la Congregación de sacerdotes naturales de Madrid.

Además de este cargo eclesiástico, Lope de Vega desempeñó los de Promotor fiscal y notario de la Cámara apostólica y fué doctor en Teología y caballero del hábito de San Juan de Jerusalén; cargos y honores que le fueron concedidos por el papa Urbano VIII, que sentía gran veneración por él, además de agradecimiento consiguiente por haberle dedicado la *Corona trágica de María Stuardo*.

El 27 de Agosto de 1635 Fray Félix Lope de Vega Carpio hacía entrega de su alma á Dios y en el sepulcro hallaba, al par que descanso, término á sus trabajos y desventuras.

De su labor de dramaturgo y poeta se ha dicho tanto y tan bueno que á nuestro humilde juicio nada queda que decir de ella y como además de esto hemos ocupado ya el espacio destinado á estos diarios apuntes, les ponemos aquí término.

HERNANDO DE ACOSTEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
 28
 1288

Los avilenses se apoderan de Oropesa.

Desde el principio del reinado de D. Sancho IV, Avila se había compenetrado de tal manera con su monarca, que ni por un momento, ni en ninguna ocasión, dejó de secundar fielmente los planes de su Rey, comunicados á la ciudad, bien por mediación de su Obispo, ó por cartas y mensajes al cabildo concejil.

Al iniciarse la contienda entre D. Sancho IV y su hermano el infante D. Juan ayudado éste por los nobles D. Diego López y D. Lope, la actitud de nuestra ciudad, fué de mera expectación, como si tranquilamente esperara el desarrollo de aquel suceso, descontentando ya su resultado, conociendo el carácter duro y severo del Rey D. Sancho. Efectivamente, en Alfaro fueron muertos los desleales nobles y hecho prisionero el infante D. Juan.

Era este dueño y señor de la villa de Oropesa, y los avilese poco contentos con tener cerca de su tierra, vecindad tan peligrosa, y obedeciendo sin duda alguna á órdenes del propio monarca, marcharon contra Oropesa. Mal guarnecida esta villa por haber sacado de ella fuerzas el infante D. Juan, para acumularlas en la Rioja, encontraron las tropas de nuestra ciudad, en magníficas condiciones para apoderarse de ella, y el día 28 de Noviembre de 1288, la tomaron después de librar un combate, no muy encarnizado.

Reunidos en Consejo los jefes de la expedición, cuyos nombres no guarda la historia, vieron las grandes dificultades que suponía el conservar aquella villa, por lo que acordaron el destruir sus fortificaciones, plan que se llevó á efecto inmediatamente, regresando hacia Ávila, para proseguir la guerra contra otros lugares que dentro de nuestra provincia, tenía y conservaba el infante D. Juan.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Hemos recibido noticias particulares de Arévalo, dándonos cuenta de la riña ocurrida en una taberna de aquella ciudad y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Dicha riña tuvo lugar en el indicado establecimiento á altas horas de la noche.

Los contendientes fueron, según de público se dice, Juan de Mata y Cándido Martín.

El origen de la cuestión fué insignificante, puesto que la motivó cuál de ellos había de pagar unas copas.

El segundo de los mencionados sujetos disparó un tiro hiriendo en la mano á su contrario, resultando también herido en la cabeza, el dueño del establecimiento, Santiago Vacas, al tratar de poner paz entre los contendientes.

El Juzgado entiende en el asunto.

Cognac.—Henri Garnier y C.^a 23

El viernes último y en la plaza de Mosen Rubí se perdió un macferlán de niño.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Redacción.

La Agencia de Negocios de los Sres. Cenalmor y Alvarez, ha establecido sus oficinas en la calle de Caballeros número 11, piso principal.

Después de grandes y costosísimos ensayos ha conseguido la casa Domecq obtener de su viñedo de Macharnudo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto D. Pedro Domecq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la Champagne, habiendo traído los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espumoso, y hoy el Champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes.

Como modelos de los vinos espumosos de la Casa Domecq, pueden citarse el *Champagne abocado*, el *Champagne seco* y el *Champagne entreseco*, los cuales por sus especialísimas cualidades son inmejorables y muy superiores á los de otras marcas. 37

Según nos participan del Gobierno Militar, la Revista de Comisario del próximo mes de Diciembre se pasará el día 1.^o del mismo presentándose los oficiales residentes en esta plaza, sin distinción especial, de doce á una de la mañana en el Gobierno Militar con sus justificantes y de uniforme en traje de diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.^a, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien im-

portante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Victima de rápida enfermedad, anoche falleció en esta ciudad, la virtuosa señora Doña Ignacia Mediero.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

CAFÉ DE LA AMISTAD

DÍA DE MODA

CONCIERTO DE VIOLÍN Y PIANO

PARA HOY

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1900

Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE

HAY HELADOS

LA TRAJIDA DE LAS AGUAS

Muy pronto quizás, podremos publicar el extracto del proyecto del Sr. Aguinaga para abastecimiento de aguas á esta capital.

Algunas noticias tenemos del mismo y de las bases que en él se proponen para la constitución de la sociedad encargada de llevarlo á cabo.

Sabemos que apoyan dicho proyecto, opulentos banqueros, altos hombres políticos, un diputado que se ha distinguido mucho en este asunto, y algunas otras elevadas personalidades.

Intérprete la prensa de la opinión, esperamos á que ésta haya dado á conocer su pensamiento, para ocuparnos detenidamente de ello.

Por hoy solo diremos que las impresiones que ayer pudimos recoger entre los que conocen repetidos proyectos y bases, eran muy favorables á los mismos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los concejales señores García (D. Juan José), González, Merino, Sánchez (don Pedro Julián), Peña y Pousa.

—Para hablar sobre el acta de la sesión anterior pidió la palabra el Sr. Peña, el cual manifestó entendía que las obras que se iban á llevar á efecto en el matadero debieran hacerse por contrato y no por administración.

El Alcalde le contestó que el importe de las obras no excedía de 2.000 pesetas, y que, por lo tanto, no podía hacerse por el medio que indicaba el Sr. Peña, y que además, se habían adquirido ya los materiales.

El Sr. Peña se dió por satisfecho.

Aprobada el acta, se entró en la orden del día, dándose lectura á una Real orden relativa á la presentación de libros, para su reintegro, en la Delegación de Hacienda.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo, ascendiendo á 92.730 pesetas.

—Idem la nómina de premios y jornales á los bomberos por asistencia á un incendio en la calle de Blasco Jimeno.

—Se concedió asistencia facultativa á tres pobres de la localidad.

—Dióse lectura á un informe de la Comisión respectiva, para que el Ayuntamiento se adhiera á la petición del Dr. Moliner, relativa al Sanatorio de tísicos.

—Otro de la de Fomento proponiendo la provisión de libros para las escuelas municipales.

—Se acordó rectificar la lista y eliminar de ella á una infinidad de pobres que tenían asistencia facultativa gratuita.

La medida obedece á que se ignoran sus domicilios, encontrándose otros ausentes.

—Dióse lectura á una instancia que en nombre de varios vecinos presentó D. Esteban B. de Quirós, para que se les conceda permiso con el objeto de nombrar un sereno de Comercio. Para este fin se indica en la instancia que será nombrado Anastasio Velayos.

—Se acordó proceder al repartimiento de las hojas del padrón vecinal.

—Se dió lectura á una moción de la comisión de Fomento, relativa al traslado de cadáveres del cementerio viejo al nuevo.

A este fin D. Pedro Julián Sánchez manifestó debían darse al público todo género de facilidades para que pudieran hacerse los traslados y que debía de ampliarse el plazo que se señaló en el periódico oficial para poder efectuarse aquellos.

Se acordó pasara á informe de la comisión.

—Terminada la orden del día manifestó el Alcalde, que D. Antonino Prieto le había suplicado se le proporcionaran algunas piedras del Palacio Viejo con objeto de colocarlas en la puerta del Rastro, dando así á la reconstrucción que allí se está llevando á cabo un sello de antigüedad en armonía con el resto de la muralla.

Se accedió á la petición.

—Los señores Pousa y Peña, dijeron (y no les falta razón) que la limpieza pública dejaba bastante que desear, y el Sr. Peña se encargó de hacer entrar en *vereda* á los encargados de dicho servicio.

NOTA DEL DÍA

Honda impresión nos causó leer ayer en la prensa madrileña, lo que desde Ceuta comunican algunos corresponsales.

No queremos hacer comentarios, porque quizás pecáramos de pesimistas.

¡Las cosas, por regla general, se saben cómo empiezan; pero nunca como acabarán!

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Circulan insistentes rumores de hallarse en actitud rebelde las kábilas fronterizas á la plaza de Ceuta.

Dícese que con tal motivo se han reforzado los fuertes del campo moro y acuartelado las fuerzas de aquella guarnición.

Asegúrase que la agitación que se advierte en dichas kábilas lo han motivado el proyecto de surtir á Ceuta de aguas potables de los manantiales africanos.»

El *Imparcial*, dice:

«...Aunque los informes comunicados son bastante lacónicos, de ellos se deduce que la situación era algo grave.»

En otro parrafito añade que los ministros decían anoche que el gobierno carecía de noticias oficiales y que habían dispuesto el inmediato envío de refuerzos á Ceuta.

Y decimos nosotros: si el gobierno no ha recibido noticias oficiales, ¿por qué esas precauciones?

Luego añade, que las únicas noticias que se habían recibido eran particulares, según manifestó el subsecretario de la Gobernación.

Y se nos ocurre como á cualquiera que se fije, que si las noticias particulares acusaban alguna gravedad, como lo demuestran las medidas adoptadas, ¿qué autoridades hay allí que nada comunican?

Y no queremos copiar más porque nos da miedo tratar estas cosas.

Si al menos en España tuviéramos algún Kruger ¡podríamos consolarnos!

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27 de Noviembre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27 de Noviembre 721'45 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron un toro, una vaca, dos carneros, diez ovejas y once cerdos, con peso de 1.679 kilogramos, devengando un arbitrio de 74'48 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Segovia, por homicidio. Abogado Sr. Amat; Procurador, señor Sierra.

Ledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar

á las Cortes un proyecto de ley para la contratación de obras y servicios públicos.

Real orden resolutoria de un expediente promovido con motivo de solicitud de indulto y redención de metalico del mozo Bernardino Gomariz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando á oposición la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Burgos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al Ministro de Instrucción pública para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 16 de Julio de 1887, relativa á los derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo que los Maestros públicos puedan ejercer el cargo de Habilitado sin prestación de fianza.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Cuadrilla de ladrones en Sampedor.

De una á dos de esta madrugada se alarmó este vecindario.

Al toque de somatén, ha salido éste rápidamente.

Se ha sentido el toque en Sampedor, población que dista cinco kilómetros.

Llegado el somatén á este punto, se han unido los somatenes de Sallent y S. Fructuoso de Bajes, juntándose después con el de Sampedor en ocasión que los individuos de este último punto acababan de dar muerte á un hombre, hiriendo á otro.

Se ha sabido que eran estos ladrones una cuadrilla que había ya robado dos horas antes la iglesia parroquial, entrando, según se supone, por el campanario, con una llave falsa.

El hecho es explicado de este modo por el sereno de la población.

Entre once y doce de la noche oyó ruido en la iglesia, y, fijando su atención, vió por después á tres hombres que pasaban por calle Mayor.

Dióles el alto, respondiendo aquellos con una descarga de proyectiles.

El sereno dió, con el pito, la señal de alarma, y acto seguido salieron los individuos del somatén local, encontrando á los ladrones en la calle de la Fuente, matando á uno é hiriendo á otro.

Los restantes lograron escapar.

Los ladrones habían ya consumado el robo, consistente en ricas alhajas y reliquias auténticas del divino Salvador, que se conservaban en el altar llamado de las Santas Espinas.

El muerto es un hombre fornido, grueso, con bigote y usaba pantalón de pana y americana de algodón azul.

Créese que procedía de Manresa.

El herido era de Lérida.

Han salido para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y mozos de escuadra.

También ha salido para Sampedor el Jefe del somatén, Sr. Miret, para instruir las primeras diligencias, enterrar al muerto y disponer la conducción del herido.

Por parte de las autoridades se ha establecido una vigilancia especial, pues los alrededores están infestados de esta clase de gentes.

Otra cuadrilla en Manresa.

Vagan por los contornos de Manresa y los pueblos limítrofes cuadrillas de ladrones, se cree que éstos destacaron á los individuos que han realizado el robo en la iglesia de Sampedor.

El vecindario de Fonollosa capturó ayer cuatro de estos bandidos, capitaneados por un expre-idiario.

Iban armados de revólveres y puñales.

La fuerza pública activa la vigilancia.

Los presos de Fonollosa han ingresado en la cárcel de este partido.

Los gremios de Cádiz.—Relevo de destacamentos.

Los gremios de Alcalá celebrarán el día 30 del corriente un mitin público para tratar de adherirse á la Unión Nacional.

A dicha acto acudirán los agremiados de otros pueblos de la provincia.

Después de este mitin seguirán otros que

se celebrarán en algún pueblo más apartado de la capital aun no designado.
 Se han repartido bastantes circulares impresas recomendando la asistencia, que firman los gremios de esta capital.
 En el vapor correo del viernes embarcarán cien marinos destinados á cubrir bajas en el destacamento marítimo de Fernando Póo.
 En el correo de Canarias llegará mañana el destacamento de Marina de Río de Oro, cuyo relevo embarcó aquí en el vapor correo anterior.

DEL EXTRANJERO

Ingleses y boers.

Un telegrama fechado ayer en Durban, y que publica hoy *The Standard*, dice que está comprobada la presencia de pequeños y numerosos destacamentos boers en la frontera norte de la Colonia del Cabo, en las inmediaciones del río Orange y en sitios donde hace muchos meses no se había visto al enemigo.

Según el corresponsal, la situación es verdaderamente crítica, y se teme que se agrave aún más, por considerarse inminente un levantamiento general de los colonos de raza holandesa, que, como es sabido, constituyen casi la mayoría de los habitantes exóticos de la Colonia.

Kitchener y los periodistas.

Algunos periódicos recogen y comentan la noticia publicada por la prensa inglesa, relativa á los propósitos del general lord Kitchener, á quien se supone dispuesto, en vista de las noticias publicadas por algunos corresponsales, á expulsar á todos los periodistas que se encuentran en el teatro de la guerra.

A este propósito, algún periódico recuerda la fama de sanguinario, cruel é inhumano que lord Kitchener adquirió por su campaña del Sudán, y apunta la sospecha de que el general inglés quiere alejar á los periodistas, como testigos molestos, para que no denuncien los hechos de extremado rigor y de verdadera barbarie con que va á inaugurar su mando el general Kitchener, tan pronto como lord Roberts embarque para Europa.

Rumor desmentido.

Anoche circuló el rumor de la muerte del Papa; pero esta noticia ha sido formalmente desmentida.

Cuatro mil somalís sublevados.

Un despacho de Zanzibar da cuenta de haberse sublevado unos 4.000 somalís en la Jubalandia británica.

El comisario Jenner ha sido atacado en su residencia.

La situación es grave.

Quinientos hombres han marchado á Kis-Mayon.

Los europeos que residen en este punto se hallan sanos y salvos.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
 Centeno, de 33 á 34.
 Cebada, de 25 á 26.
 Algarrobas, de 28 á 29.
 Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
 Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
 Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
 Idem de 2.^a P. á 14.
 Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
 Tendencia indecisa.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 27 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Durante la anterior semana reinó una calma sin igual en este mercado.

Las ofertas de trigos así del interior como del extranjero fueron abundantes, pero los compradores mostráronse retraídos en extremo y esto hubo de traer como lógica consecuencia la escasez de operaciones.

La semana actual comenzó de muy distinta manera, pues en la sesión de ayer, se hicieron importantes ventas quedando firmes los precios y con tendencia al alza.

Buscando las causas de dicha variación yo no hallo otras que la falta de existencias en los fabricantes por haber dado salida á los lotes de harinas que tenían almacenados y también y acaso muy principalmente á que los cambios al ascender elevan con ello los precios de los artículos de producción interior.

Del extranjero, las noticias que se reciben son de que los precios de los trigos se presentan firmes en casi todas las plazas.

Se colocaron en la semana 16 vagones de Arévalo, Velayos y Sanchidrian, de 46'50 á 47'25 reales las 94 libras, según clases; 5 de Olmedo, á 47; 6 Peñaranda, á 46'50; y varios de Salamanca, á 46 y 46'50.

Se repite de Ud. aftmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 46.

Centeno.—200 idem á 34.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 35 id. id.

Cebada á 32 id. id.

Algarrobas á 26 id. id.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 y 46'25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Animación, ninguna.

Tiempo, lluvia.

Aspecto de los campos, bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Alar del Rey (Palencia.)

Tiempo, bueno.

Este mercado cada día se ve más concurrido de ganado vacuno y lanar, vendiéndose á buenos precios.

Los de los cereales se sostienen.

Trigo á 43 rs. las 92 libras.

Centeno á 35.

Cebada á 31.

Yeros á 44.

Lentejas á 46.

Avena á 22.

Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 100; medianos á 80.

Alubias de 60 á 90.

Mueles á 60.

Guisantes á 48.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba.

Idem de 2.^a á 16.

Idem de 3.^a á 15.

Salvado de 1.^a á 14 reales fanega; de 2.^a á 12; de 3.^a á 10; cascarrilla á 8; eohaduras á 15.

Patatas á 3'50 reales arroba.

Aceite de 58 á 60 id. id.

Vino blanco de 58 á 60 reales cántaro; tinto de 25 á 40; vinagre blanca á 14; aguardiente anisado á 38; sin anisar á 34.

Petróleo á 195 reales caja.

Bueyes de labor á 1.650 reales cabeza; novillos de tres años á 1.450; añojos y añojas á 650; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete de 70 á 80 reales uno, de seis meses á 350, de un año á 700.
 Ovejas á 65 reales una.
 Carneros de 70 á 85 id.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	657'0	0'0	SO.	Nuboso.
3 t.	655'0	2'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 3'0.

Temperatura mínima, -1'0.

Temperatura máxima al sol, 6'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id., 0'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sanctoral.

Viernes 20.—San Andrés, pat. de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviado, y Santas Justina, Maura y San Constancio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En San Andrés, fiesta á su Santo Tutelar con Misa, Sermón y asistencia del Cabildo de San Benito. A las nueve y media de la mañana.

En San Pedro y las Nieves, termina el mes y novena de Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre, y en ésta empezará la devoción de las cuarenta Ave Marías de Adviento.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación, en San Vicente ó en las Madres.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
 COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

-12/2

En la fábrica de harinas de Albornos, se compra madera de encina y pino seco y verde en rollos, se prefiere rajado en trozos de medio metro.

3-4

A VILA—Tipografía de Suecosos de A. Jiménez.

sonas eran irrepreensibles por la pureza de su vida. Cuando moría alguna, era reemplazada por otra, escogida en un convento de provincia: las demás religiosas eran personas convertidas que, después de una juventud licenciosa, se consagraban á la penitencia. Así las víctimas de las pasiones y el vicio, desechadas del seno de la sociedad, eran admitidas en este asilo: la religión, más indulgente que el mundo, las recibía en su santuario, las acogía compasivamente y aun se dignaba poner sobre la cabeza profana de estas pecadoras escandalosas el velo santo del pudor. Allí el arrepentimiento lo expiaba todo, y el vicioso podía recobrar toda la dignidad de la virtud y gozar de los derechos de la inocencia. Esta institución religiosa no permitía distinciones entre inocentes y culpables; el ejercicio austero de la penitencia era común á todas y en este refugio la caridad cristiana prohibía toda reconvención; la humildad se confundía con el arrepentimiento, y los actos visibles del remordimiento parecían ser frutos de la piedad. Tal era esta comunidad religiosa; pero había además un gran número de pensionistas encerradas allí por su mala conducta, bajo la custodia y gobierno de la priora y las otras cinco religiosas. Aquellas cuyas familias pagaban pensión, estaban alojadas en claustros solitarios, separados enteramente

hecho: pero amarla... ¡gran Dios!...—En la inmortal morada de la paz, del amor y de la felicidad, las almas inocentes que fueron sobre la tierra víctimas de la injusticia y de la crueldad, bendicen á los perseguidores que abreviaron su destierro; invocan para ellos ese poder misericordioso que se digna muchas veces hacer un santo de un malvado, abriendo los ojos al vicio, mostrándole en todo su esplendor la virtud hija del cielo, sostenida y perfeccionada por la religión.

Nada más dijo Amelia por no seguir hablando de Clara. Hermana mía, prosiguió Valmore, esa desgraciada está seguramente abandonada del universo entero: no tiene quien la socorra, ni aun quien pague su pensión. Sería conveniente informarse...—Yo lo sabré, y me conformaré en este asunto con vuestras intenciones: no penseis más en ello. Valmore apretó la mano á su hermana y esta fué su respuesta. Desde este momento pareció estar menos agitado; pero quedó en tal decadencia que hizo temer por su vida.

Entretanto que el dolor le conducía rápidamente á las puertas del sepulcro, y que los médicos, prodigándole todos los socorros del arte, sostenían una penosa lucha con la muerte; la desgraciada Clara sufría nuevos tormentos que ejercitaban á un tiempo su valor y su paciencia.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	69 65	»	»
» E de 25.000 »	69 65	»	»
» D de 12.500 »	69 70	»	»
» C de 5.000 »	70 70	»	»
» B de 2.500 »	70 65	»	»
» A de 500 »	70 65	»	»
» 6 y 11 100 y 200 »	70 40	»	»
En diferentes series.....	70 70	»	»
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	76 10	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	76 00	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	76 10	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	78 20	»	»
» D de 12.500 »	78 20	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	78 20	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	89 35	»	»
» E de 25.000 »	89 35	»	»
» D de 12.000 »	89 30	»	»
» C de 5.000 »	89 35	»	»
» B de 5.000 »	89 40	»	»
» A de 500 »	89 45	»	»
En diferentes series.....	89 30	»	»
Obligaciones de Aduanas....	101 35	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	83 25	»	»
» » » » 1890.	69 40	»	»
Acciones del Banco de España.	508 00	»	»
Idem de Tabacos.....	336 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 83'70.—Londres, libra esterlina, 00.00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

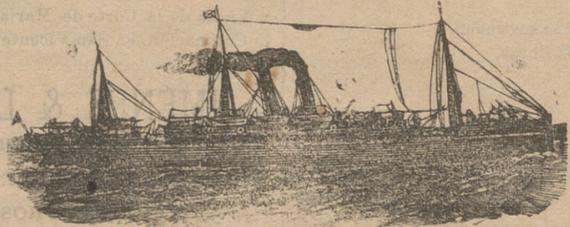
50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar 23, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Acordémonos que Clara fué conducida en un desmayo desde el cadalso al carruaje que la llevó al monasterio de las Arrepentidas: el movimiento la hizo recobrar el uso de los sentidos, y se halló con su confesor que la instruyó de su destino. Clara dió un profundo suspiro y dijo: allí pasaré toda mi vida y tengo diez y siete años. Hija mia, le contestó el padre Arsenio, ningún viviente ha visto como tú, con toda su fuerza física, con todas sus fuerzas intelectuales, la muerte tan de cerca. Acuérdate siempre del instante en que, pronta á recibir el golpe mortal, dirigistes á Dios una oración tan fervorosa: no solo parecía inevitable la muerte, sino que estaba presente, te tenía ya en sus brazos: has tocado el último término de la vida. Entonces tus ojos, elevándose hacia el firmamento, debieron traspasar su distancia y penetrar su espesura: descubrieron sin nubes el cielo y la eternidad. ¿Qué deben pues parecerse ahora estos momentos rápidos que vuelan sobre la tierra? ¿y murmurarás por tan corta dilación?—¿Murmurar? ¡ah! nunca: yo me someto. Con todo, habiéndome apartado Dios de su seno por tantos años, ¿me estará prohibido el gemir?—Has mostrado todo el valor de la piedad: Dios quiere que tengas también el mérito de la paciencia. Guíadme siempre, padre mio, y la tendré.—Nunca te aban-

donaré; eres mi hija amadisima, y velaré sobre ti hasta mi último suspiro.—Padre mio mi único apoyo sobre la tierra, solo vos conoceis á la desgraciada Clara... las lágrimas inundaron su rostro. Siempre piadosa, siempre sumisa, no era ya con todo aquella mujer heroica, inaccesible al temor y á toda emoción que fuese extraña á la religión: Privada de la esperanza de una muerte próxima, volvía á la vida con las flaquezas humanas: pocos instantes antes había creído que iba á gozar de una felicidad suprema, de una gloria inmortal, y ahora volvía á mirar un porvenir lúgubre, en el cual no descubría sino dolores é ignominia. Cuanto más había exaltado su alma la piedad, tanto más desanimada debía sentirse ahora. Abatida, aniquilada, no veía sino muy lejos la recompensa, ni tenía bastante fuerza su imaginación para representársela con sus vivos colores. Cubierta entretanto de vergüenza y oprobio, teniendo por largo tiempo á su vista este horroroso cuadro, parecía ocultarse á sus miradas aquella perspectiva dichosa que había considerado tan de cerca.

Llegó al monasterio á las dos de la tarde: su corazón se despedazaba al separarse del padre Arsenio, quien la ofreció venir á verla todos los días.

Esta casa estaba gobernada por una priora, una subpriora y otras cuatro religiosas: estas seis per-